

EXP-UNC: 0048292/2011

RESOLUCIÓN DECANAL N° 261/2012**VISTO**

La Resolución Decanal N° 200/2012, por la cual se llamó a Contratación Directa por Trámite Simplificado para la adquisición de una impresora multifunción, para la Sala Smith de la Facultad, pedida por el Dr. Carlos Areces; y

CONSIDERANDO

Que esta compra es en el marco del Tercer Plan de Inversión en Equipamiento para Investigación 2011-2012, aprobado por la Resolución HCD N° 132/2011;

Que se recibió una sola oferta, de la empresa Pentacom S.A., por un importe total de pesos catorce mil seiscientos cuarenta y cinco (\$ 14.645,00).

Que se cuenta con el dictamen de la Comisión de Preadjudicación del día 4 de junio del corriente, quien recomienda adjudicar a la empresa Pentacom S.A., la provisión de una impresora multifunción, por ser su oferta conveniente en precio y calidad, y cumple con los requisitos técnicos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas, aprobado por la Resolución Decanal N° 200/2012;

Que se cuenta con fondos disponibles provenientes del Presupuesto en vigencia.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**RESUELVE:**

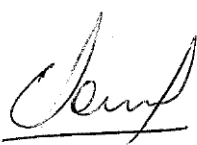
ARTÍCULO 1º: Adjudicar a la empresa Pentacom S.A., por ser su oferta conveniente, la provisión del Renglón 1 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas, aprobado por la Resolución Decanal N° 200/2012, por un importe total de pesos catorce mil seiscientos cuarenta y cinco (\$14.645,00).

ARTÍCULO 2º: Disponer que por el Área Económico-Financiera de la Facultad se proceda a la emisión de la correspondiente orden de compra y posterior pago, imputando la erogación en las partidas que correspondan del Presupuesto en vigencia.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 14 de junio de 2012.

mas


Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaria General
Fa.M.A.F.
Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.